

Barcelona, 13 de agosto de 2010

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y restante legislación vigente en materia de información de "Hechos Relevantes" de las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en los mercados de valores, le comunicamos el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los Hechos Relevantes comunicados por CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA y CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA (en adelante las "Cajas Fusionadas"), el día 17 de mayo de 2010 y números 125452, 125457 y 125459 respectivamente, la nueva Caja de Ahorros CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA I MANRESA comunica que, con fecha 1 de julio de 2010, es la entidad que se ha subrogado en la posición de sujeto obligado al respecto de todas las emisiones de valores o instrumentos financieros emitidos por las Cajas Fusionadas, considerándose a todos los efectos como Emisor a CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA I MANRESA, con CIF G-65345472, y domicilio social en Plaza Antonio Maura 6, 08003 Barcelona.

D. Adolf Todó Rovira
Director General
CAIXA D'ESTAVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA I MANRESA